

CASTRO, 21 de julio de 2021

VISTOS: El Oficio N° 287/21 el rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021; y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRÚEBESE Y AUTORIZÉSE: La realización de actividad **JORNADA DE CAPACITACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE AGRICULTORES**, de la comuna de Castro, a realizarse el día 28 de julio de 2021 en el sector de Puyán.

Los gastos de actividad se imputarán a la cuenta a 22.04.999 del centro de costo 04.04.12 de Fomento Productivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/MJG/vbb



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución |

- Administración Municipal: Sistema de Gestión Documental.
- Depto Personal: Sistema de Gestión Documental.-
- DIDECO Sistema de Gestión Documental.